

LA REFORMA DEL SIGLO XVI

REV. NADIR CARREÑO M.
OCTUBRE 2011

Hacia el tiempo del nacimiento de Cristo la podredumbre y degradación del paganismo era tal que, a no mediar el advenimiento del cristianismo, habría desaparecido por su propia iniquidad. Los hijos no deseados eran eliminados sin ningún cargo de conciencia y los que vivían eran entregados al cuidado de esclavos que desde su más temprana infancia sembraban en sus mentes la más baja corrupción.

El triunfo del cristianismo por la portentosa obra del Espíritu Santo y el fervoroso espíritu misionero de los creyentes cambió radicalmente esta situación.

Sin embargo, con el correr de los siglos la iglesia cristiana fue corrompiéndose también. Su fusión con el paganismo y el judaísmo y su dominio por hombres ambiciosos y dominantes hasta la tiranía dio como resultado la Iglesia Católico-romana, que esclavizó las conciencias durante toda la Edad Media y oprimió política y socialmente a todas las naciones de Europa.

La Iglesia Católico-romana quitó la Biblia de las manos del pueblo y, valiéndose de la ignorancia a que esto dio origen, estableció una religión ritualista, que fluctuaba entre la superstición, la magia y el animismo.

En medio de las tinieblas espirituales reinantes, Dios nunca se dejó sin testigos fieles. Además su providencia obró para que se produjeran hechos históricos que contribuyeron a despertar e iluminar las conciencias. Entre estos hechos hay que señalar en forma destacada la caída de Constantinopla en manos de los turcos, lo que llevó a Europa a los sabios griegos que residían allí, quienes llevaron consigo el Nuevo Testamento en su idioma griego original. La Iglesia Católico-romana sólo autorizaba el uso de la Vulgata Latina, una traducción imperfecta al latín, que además, tampoco podía ser leída libremente.

Influyo mucho también el Renacimiento, producido en buena parte por el contacto de los estudiosos occidentales con los sabios orientales exiliados de Constantinopla. El conocimiento de la literatura clásica griega y latina y los originales de las Sagradas Escrituras llevaron a muchos a cuestionar las instituciones prevalecientes y la validez de las prácticas religiosas. Especialmente se empezó a criticar la evidente corrupción e ignorancia de las autoridades eclesiásticas y, cuando las autoridades más altas también adoptaron modos de vida propios del Renacimiento, su mundanalidad.

Otro hecho histórico de primera importancia fue la invención de la imprenta que, aparte de eliminar los errores de los textos, permitió reproducirlos por miles y difundirlos por todas partes.

Entre los nuevos sabios que produjo el Renacimiento se encuentra Erasmo de Rotterdam, que, aunque nunca se afilió a la Reforma, le dio su impulso intelectual. En este sentido, fue de fundamental importancia su Nuevo Testamento griego, compuesto por medio de varios manuscritos griegos y que, mayoritariamente, es lo que ahora conocemos como "texto recibido".

Fue en estas circunstancias que en 1583 nació Martín Lutero, en Eisleben, Alemania. A pesar de su humilde origen y bajo la indudable providencia divina, Lutero llegó a ser doctor en teología y dictó clases y predicó en la Universidad de Wittemberg, fundada por el príncipe elector de Sajonia.

Para entonces, muy lentamente, había llegado a comprender la gran verdad bíblica de la justificación sólo por la fe y se había convertido, aunque permanecía como devoto católico-romano y aceptaba la autoridad de esa iglesia.

En 1517 apareció en Alemania el dominico Juan Tetzel, vendiendo las indulgencias del papa León X, con el fin de recolectar fondos para la construcción de la inmensa y costosa catedral de San Pedro, en Roma. Una indulgencia era el perdón por parte del papa, de las penas temporales del pecado y había llegado a enseñarse que por el pago de dinero podían abreviarse o terminarse los sufrimientos de las almas en el Purgatorio.

Esto escandalizó y enfureció a Lutero, que se dispuso a atacar ese inicuo comercio. Lo hizo clavando sus famosas 95 tesis en la puerta de la iglesia de Wittemberg. Era una invitación para debatir con él sobre las indulgencias, pero contenían afirmaciones que cuestionaban la autoridad papal. Estas tesis fueron impresas, reproducidas y propagadas por gran parte de Europa con extraordinaria rapidez y, porque los tiempos estaban maduros para ello, produjeron una enorme impresión.

El papa envió dos legados para exigir la retractación de Lutero y, como no lo consiguieron, emitió una bula que lo condenaba a muerte. Lutero quemó públicamente la bula el 10 de diciembre de 1520, con lo cual se produjo la ruptura definitiva de la iglesia reformada con la Iglesia católico-romana.

El papa consiguió que el emperador Carlos V, católico ferviente, reuniera la Dieta de Worms. A ella, contra la voluntad del papa, fue citado Lutero, provisto de un salvoconducto del emperador. El único objeto era conseguir la retractación de Lutero y su condenación. Lutero compareció ante esa alta asamblea y solicitó un día de plazo para decidir sobre su retractación. Esa noche oró en agonía, entregándose enteramente en las manos del Señor. Al día siguiente, con firmeza y valentía indomable, sostuvo que no podía retractarse

de nada, a menos que se le convenciera por las Escrituras que estaba equivocado. Fue condenado y abandonó Worms gracias a su salvoconducto. Como cualquiera podía asesinarlo impunemente, el elector Federico, de Sajonia, su amigo, lo hizo raptar y lo escondió en el castillo-fortaleza de Wartburgo. Allí emprendió su mayor obra, la traducción del Nuevo Testamento al alemán, que desde entonces estuvo al alcance de todo el mundo. Más tarde tradujo la Biblia entera.

Como se produjeron desórdenes entre sus seguidores debido a su ausencia, abandonó el castillo sin conocimiento de su protector y se presentó en Wittemberg, donde volvió a ordenar todo.

Como el papa persistió en su empeño de aniquilar la Reforma, los príncipes alemanes se unieron para defenderse. Siguió una larga y sangrienta guerra, que terminó con la paz de Augsburgo. Al fin quedó reconocido legalmente el luteranismo donde había triunfado, pero desterrado completamente de los estados católicos.

En la Dicta de Spira, en 1529, los príncipes alemanes presentaron un documento donde declaraban solemnemente (lo que se expresa con el vocablo "protestaban") cuáles eran sus creencias. Como, además, se opusieron a las resoluciones y condenas adoptadas contra ellos, se ha producido siempre una confusión acerca del origen del nombre "protestantes" aplicado a los que se separaron de Roma.

El Luteranismo se extendió por todo el norte y oriente de Europa y la Reforma recibió nuevo impulso por la acción de Ulrico Zwinglio en Zurich, Suiza y de Juan Calvino, en Ginebra.

De este modo, la Reforma se extendió por Suiza, Francia, Inglaterra, Escocia y Holanda. El papado logró recobrar territorios o anular la Reforma siempre a sangre y fuego y por el engaño y la traición, pero de todos modos la Reforma se mantuvo como en un tercio de Europa.

Para nosotros, lo más importante, aparte de apreciar la maravillosa providencia de Dios en todo lo que ocurrió y el valor heroico de los dirigentes y mártires de la fe, es su esencia doctrinal.

Entre lo más básico de la doctrina de la Reforma está:

a) El principio de: "Sólo la Escritura". Significa que toda la Biblia, en sus escritos originales, es completa e igualmente inspirada divinamente. De esto resulta que no tiene error y que es la única regla de fe y de conducta para el cristiano. A esto se agrega que su examen e interpretación está abierto a todo el pueblo de Dios, con la condición de que en su examen sea iluminado por el Espíritu Santo y tome en cuenta el contexto y la enseñanza completa de la Escritura;

b) El principio de: "Sólo la fe". Significa que el único modo de apropiarse de la salvación es la fe, sin que la espiritualidad, sinceridad, buenas obras o prácticas religiosas, como los sacramentos, tengan parte alguna en dicha salvación. Sólo tienen

valor como fruto, nunca como medio de salvación. Primero está la salvación, luego sus frutos, que no son indispensables para salvarse;

c) El principio de: "Sólo Cristo". Todo cuanto había que hacer para nuestra salvación lo hizo Cristo en nuestro lugar. Él llevó nuestros pecados voluntariamente en la cruz, lo cual significa que todo el juicio de Dios que merecían nuestros pecados lo sufrió él por amor a nosotros, como nuestro sustituto. Pero también él cumplió toda y perfectamente la ley de Dios por nosotros durante su vida en la tierra.

Por eso, no hay más juicio sobre nuestros pecados, ya fue hecho en Cristo; mi necesidad de obedecer la ley como medio de salvación, Cristo la cumplió perfectamente por nosotros.

Además, Cristo es el único mediador entre Dios y los hombres (I Timoteo 2:5) y también el único intercesor (I Juan 2:1; Romanos 8:34); y

d) El principio del "sacerdocio universal de los creyentes". No hay una jerarquía sacerdotal especial, sino que cada creyente debe realizar la obra sacerdotal de interceder en oración por todos los hombres, de presentarles a Cristo como único Salvador (I Pedro 2:9) y de alabar a Dios (Hebreos 13:15).

Con estos principios doctrinales, la Reforma del siglo XVI liberó a la iglesia de la tiranía eclesiástica, abolió una religión sacramental mágico-supersticiosa y animista, y puso a Dios en su lugar como único señor de la conciencia, liberando al hombre de mandamientos humanos y sometiéndolo sólo a la soberanía del Todopoderoso.